

QUILMES, 4 de octubre de 2011

VISTO la propuesta para la realización de las 5º Jornadas Ocupacionales "Arte y Tecnología", y

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas son de interés general en la Carrera de Terapia Ocupacional y aportan al intercambio de estudiantes, docentes y graduados con los espacios de Práctica Profesional IV y V como así también con la comunidad.

Que la Comisión de Asuntos Académicos del Departamento ha emitido despacho favorable.

Por ello.

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Tomar conocimiento y declarar de interés la realización de las 5º Jornadas Ocupacionales "Arte y Tecnología".

ARTICULO 2º.- Designar como coordinadores de las 5º Jornadas Ocupacionales "Arte y Tecnología", a las profesoras Andrea Gaviglio y María Esther Fernández, y a las becarias Valería Soledad Pagliano y Nadia Jimena Mendoza.

ARTICULO 3º.- Registrese, comuniquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 222/11

Jorge Flores Director

Darleb Varn

Departamento de Clancias Societos

(marsings, has a side



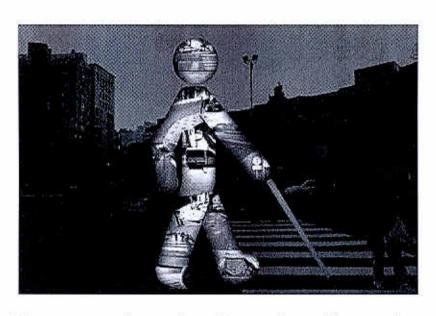


5º Jornadas Ocupacionales

"<u>Arte y Tecnología</u>"

3 de Noviembre

Sede: Universidad Nacional de Quilmes



Organización a cargo de: Gaviglio, Andrea (docente)

Fernández, María Esther (docente)

Pagliano, Valeria Soledad (becaria)

Mendoza, Nadia Jimena (becaria)

Carrera: Licenciatura en Terapia Ocupacional

Dirigido a: Tercera edad, Minoridad, Centros de día, Salud, Discapacidad y a la Comunidad.





5º Jornadas Ocupacionales "Arte y Tecnología"

Nos complace informarle la realización de las 5ª Jornadas Ocupacionales "Arte y Tecnologia" organizada por la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional de la Universidad Nacional de Quilmes.

Las condiciones para formar parte de la jornada fueron pensadas para fomentar la capacidad creativa de cada individuo a través de trabajos grupales institucionales en los cuales pueda apreciarse el trabajo en equipo de tal modo que los participantes expresen el sentimiento y significado que tiene para ellos la concurrencia y pertenencia a dichas instituciones, combinando lo real con lo virtual a través de una "obra artística".

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES		
10 hs	10.15 hs	Bienvenida a cargo de la Directora de la Carrera Licenciatura en Terapia Ocupacional y Coordinadoras de la Jornada
10.15 hs	11 hs	Armado de los stand y distribución de espacios en el Ágora de la Universidad Puesta en escena de los productos elaborados por las diferentes Instituciones Recorrida por los diferentes stands
11hs	13 hs	Exposición de las representaciones realizadas por los concurrentes de las instituciones
13 hs	13.30 hs	Lunch
13,30 hs	15 hs	Continuación de la exposición a través de las representaciones realizadas por los concurrentes de las Instituciones Elección de las representaciones (a cargo del jurado), con posterior entrega de premios

Universida: Macional de Quilmes

NORMAS Y BASES PARA EL EVENTO:



- La inscripción es gratuita.
- Una representación por Institución.

La temática de la representación será entonces poder manifestar a través de la pintura, dibujo, escultura, fotografía, video, danza el sentimiento que representa para los integrantes de las instituciones la utilización de las nuevas tecnologías en la práctica artística.

Dirigido a Instituciones de: TERCERA EDAD, MINORIDAD, CENTROS DE DÍA, SALUD, DISCAPACIDAD Y A LA COMUNIDAD.

Se considerará una representación por Institución, quedando expresamente prohibida la participación de personal de las firmas y entidades auspiciantes y/o familiares de los mismos.

Las representaciones son libres, con un límite de 7 minutos.

	Autores:		
	Institución:		
_	Título de la Representación:		
	Para nosotros esta obra significa: (completar en dos oraciones)		
Universidad Nacional de Quilmes			
7	***************************************		
10			

INTEGRANTES DEL JURADO

Docente de la Carrera (1)

Estudiante (1)



Representante de la Secretaria de Cultura de la Universidad (1)

SELECCIÓN DE LOS PUESTOS:

Se elegirán un primer, segundo, tercer puesto y menciones.

Primer puesto: representación mejor lograda

Segundo puesto: obra más original

Tercer puesto: obra más elaborada

Conjuntamente con la representación, el coordinador de cada grupo de trabajo deberá completar y firmar una ficha con datos personales y de la representación que implica el conocimiento y aceptación sin reservas del presente reglamento.

EXPOSICIÓN DE PRODUCTOS:

Quienes deseen exponer los productos elaborados en la Institución ya sea como muestra o para la venta deberán traer el mismo día su propio stand o mesa de exposición.

PARTICIPACIÓN EN LA JORNADA:

Para poder participar en la jornada y/o exponer trabajos deberán inscribirse y confirmar asistencia por mail a la siguiente dirección de correo electrónico:

agaviglio@unq.edu.ar

Los inscriptos en dicha jornada manifiestan contar con los respectivos permisos/autorizaciones tanto de sus familiares responsables/curadores u apoderados como así también con el aval médico de la Institución perteneciente para formar parte del evento.

Universidad Namnal de Quámes

D'

ANEXO RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 222/11